

Visitarán BCS tres secretarios de estado esta semana: Gobernador

Posted on 21 de junio de 2022 by Diario Humano



Se trata de los titulares de Segob, SSP y STPS, quienes visitarán para cumplir agendas de importancia, consideró el mandatario sudcaliforniano; también el titular del ISSSTE

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur (BCS).-

Durante los próximos días miércoles, jueves y viernes visitarán La Paz, Baja California Sur (BCS) tres secretarios de estado y posiblemente el director general del ISSSTE, anunció el gobernador Víctor Castro Cosío.

Destacó que con cada uno ellos se abordarán temas de importancia para el estado, como lo es la seguridad pública, el impulso al trabajo y acuerdos para saldar la deuda histórica con la institución de salud.

Detalló que el miércoles la reunión de la Mesa de Seguridad estará encabezada por el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, y la secretaria de Seguridad Pública, Rosa Isela Rodríguez.

Lo anterior, para evaluar el trabajo realizado en la entidad y establecer compromisos para mejorar. En ese sentido, agregó que ya estuvo la semana anterior la Consejera Ciudadana de Seguridad Pública para hacer un análisis de la situación actual.

El ejecutivo estatal precisó que la visita de la Secretaria de Seguridad y del Secretario de Gobernación ya estaba programada para el miércoles 22 de junio. Aunque reconoció, falta por determinar la hora y lugar del encuentro que sería por la tarde, ya que los funcionarios federales llegarán a esta ciudad capital desde el estado de Baja California.

Explicó que “se hará el planteamiento, en el tema de seguridad, para la reubicación del actual Centro Penitenciario de La Paz que ya ha quedado en plena zona urbana”.

Para el jueves 23 se espera la visita de Luisa María Alcalde, secretaria del Trabajo para entregar tarjetas a los Jóvenes Construyendo el Futuro y otras actividades a las que podría acompañarla el ejecutivo estatal.

También existe la posibilidad de que el próximo viernes, visite La Paz el director general del ISSSTE, con quien se habrán de suscribir los convenios de los pagos pendientes.